

----- ACTA 24 -----

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 7:00 horas del día 11 de Noviembre de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, L.C.P. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, LIC. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, C. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, MCP. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----


ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. -----
- V.- Asuntos a tratarse -----
- a).- Análisis y en su caso aprobación de la Firma del Convenio de Apoyo Financiero con cargo a las Participaciones Federales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020, hasta por la cantidad de

\$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) más el costo financiero que hasta genere, a efecto de solventar las necesidades de liquidez de corto plazo con la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

VI.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESION:


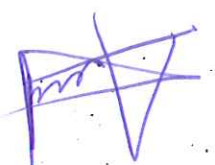
I.- **Apertura.** El Presidente Municipal comenta: "Buenos días, bienvenidos a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy 11 de Noviembre del 2019, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia. -----

II.- **Lista de asistencia y declaratoria del Quórum para la instalación Legal de la Sesión.** El Secretario General comunica: "Informo a Usted Señor Presidente que se encuentra la totalidad de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio." El Presidente Municipal manifiesta: "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 11 de Noviembre del 2019 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día". -----

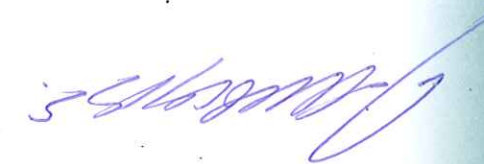
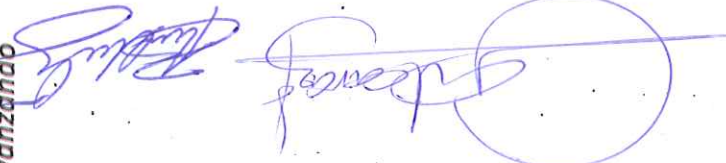
III.- **Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal comenta:- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

IV.- **Lectura y aprobación del Acta anterior.** "El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta se encuentra en proceso de redacción". -----

V.- **Asuntos a tratarse** -----
a).- **Análisis y en su caso aprobación de la Firma del Convenio de Apoyo Financiero con cargo a las Participaciones Federales correspondientes al Ejercicio**



Com. de Vigilancia

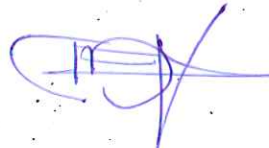



Fiscal 2020, hasta por la cantidad de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) más el costo financiero que hasta genere, a efecto de solventar las necesidades de liquidez de corto plazo con la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco. El Presidente Municipal comenta: "Pido autorización para la intervención de Paco por lo que sí es de aprobarse sírvase levantar la mano, por lo que todos levantan la mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

EL LIC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GUERRERO expresa: "Buenos días solicito pues sus apoyo en este caso, la situación que hemos a travesado durante este año ha estado complicada por situaciones Federales por los recortes que se han hecho, sacando cuentan tengo un 18% menos de lo que se nos entregaba cada mes, el año pasado ustedes me aprobaron **\$4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** Esta vez yo les solicito **\$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** al final solo necesito **\$4'700,000.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** pero los **\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** Los dejo para solventar lo del gasto para los proveedores y alguna necesidad que se nos presente al iniciar el año y por considerar el 4% de aumento que tuvieron los trabajadores y que se considera en los aguinaldos también".

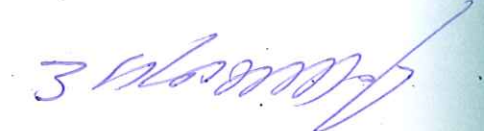

EL PRESIDENTE MUNICIPAL agrega: "Retomando las palabras que mencionas, yo estaba enterado que era el 12 % del recorte de las participaciones, la realidad es que no le puedes exigir al Gobierno cuando te manda menos". **EL LIC.**

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GUERRERO responde: "De lo que tenía ahorrado yo vengo sacando las necesidades, yo lo que trato es financiar con lo que tenemos para no endeudarnos, y no pedir por otro lado. Yo pago **\$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100**

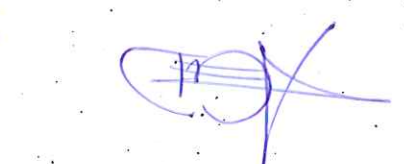


TICORR

Gen

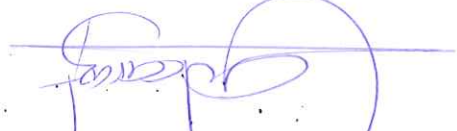


M.N.) y me llegan \$3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)." EL PRESIDENTE MUNICIPAL agrega: "Dentro del Pacto Federal hablando en recursos yo hablado que traíamos de menos \$16'000,000.00 (DIESCISEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). En los últimos acuerdos se habla de \$31'000,000.00 (TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) para los Municipios. La Regidora ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES cuestiona: "¿Cuánto llega de Participaciones?" EL LIC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GUERRERO responde: "3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) La Regidora ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES comenta: "¿Cuánto dices que pagas de nómina? ¿Tienes ahorrado? EL LIC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GUERRERO responde: "Llegan \$2'100,000.00 (DOS MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) Si, tenemos ahorrado, pero tengo que pagar a los proveedores en el mes de Diciembre". El Presidente Municipal comenta: "Yo creo que algo que resalta Paco, es que no ha habido endeudamiento en otro sentido, esto es en cuanto a la participación. Esta es la manera de hacerlo, todos los municipios van a este respiro financiero". El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO expresa: "Paco yo creo que nos hace falta un informe de cómo ha estado las finanzas, porque no sabemos cómo están, entiendo perfecto la situación, pero si nos hace falta el informe. El Regidor ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS comenta: "Si será bueno Paco que en la primera participación que tengamos se nos entere de que si hubo algún recorte o mejoró la Participación, para estar enterado y saber cuál va ser la situación de lo que vamos a estar recibiendo en el año. La Regidora MARTHA VARGAS CARRIZALES agrega: "Aquí lo importante no es dañar el derecho de los trabajadores con



Alcaraz

Regidor



su aguinaldo". **El Presidente Municipal expresa:** "Esta es la manera de que año con año sea así, y si nos vamos atrás así les ha pasado e incluso, algunos han tenido que ir con la Iniciativa Privada y eso sí sería algo más grave. Respecto a la inflación, creo que estamos bien con la cantidad que se pretende pedir, los **\$4'700,000.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** y los **\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** de amortiguación para solventar los gastos. La Regidora **ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES pregunta:** "¿Lo que pide el Tesorero en lo que se puede resolver el problema?".

La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ agrega: "¿A cuánto ascendía el costo financiero?" **EL LIC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GUERRERO responde:** "**\$250,000.00 (DOSIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** El Presidente Municipal expresa: Una vez discutido el punto, pongo a su consideración la aprobación **PRIMERO.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, POR UNANIMIDAD, PARA QUE A TRAVÉS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO, LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL Y L.C.P.**

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GUERRERO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL DECRETO 27225/LXII/18, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO", EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2018; QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PERIODO

COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, Y EL , ART. 11 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, CELEBREN CON LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, UN CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL COSTO FINANCIERO QUE ESTA GENERE, A EFECTO DE SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE LIQUIDEZ DE CORTO PLAZO. EL ANTICIPO AUTORIZADO TENDRÁ UN VENCIMIENTO NO MAYOR AL MES DE DICIEMBRE DE 2020 Y A EFECTO DE RESARCIR AL ESTADO DE JALISCO EL COSTO FINANCIERO DEL MISMO SE AUTORIZA A PACTAR EL PAGO DEL MISMO MEDIANTE (12) AMORTIZACIONES MENSUALES SUCESIVAS A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2020, LAS CUALES SERÁN DEFINIDAS EN EL RESPECTIVO CONVENIO CON EL ESTADO DE JALISCO Y QUE CORRESPONDERÁN A LA DEVOLUCIÓN AL ESTADO DE JALISCO DE LA CANTIDAD TOTAL SOLICITADA, MÁS EL TOTAL DE LOS INTERESES Y ACCESORIOS FINANCIEROS QUE SE GENEREN. SEGUNDO.- SE AUTORIZA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO, LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL Y L.C.P. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GUERRERO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES Y

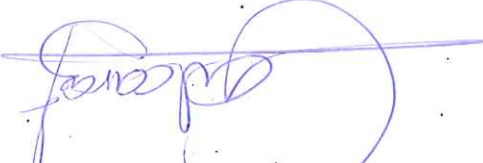
[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

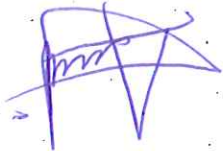
CELEBRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A EFECTO DE DOCUMENTAR EL ANTICIPO CON CARGO A SUS PARTICIPACIONES FEDERALES Y LA AUTORIZACIÓN A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE LLEVE A CABO SU RETENCIÓN Y APLICACIÓN PARA EL PAGO DEL ANTICIPO RECIBIDO ASÍ COMO EL CARGO DEL COSTO FINANCIERO QUE SE GENERE. EN EL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CORRESPONDIENTE, SE AUTORIZA A PACTAR EN FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO EL DERECHO A: (I) COMPENSAR DE LAS PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO EL MONTO MENSUAL DE AMORTIZACIÓN Y PAGO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO (II) EN CASO DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PREVIA NOTIFICACIÓN AL MUNICIPIO, HAYA RENUNCIADO A SU DERECHO DE COMPENSACIÓN EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 2197 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y 1703 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO, EL DERECHO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A REALIZAR LA CESIÓN O TRANSMISIÓN DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO A FAVOR DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO AUTORIZADAS PARA OPERAR EN EL PAÍS. LO SEÑALADO EN EL PRESENTE PÁRRAFO DEBE ENTENDERSE COMO UNA AUTORIZACIÓN EXPRESA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 2201 DEL CÓDIGO



Dr. Alcaraz



CIVIL FEDERAL Y 1707 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO; POR LO QUE, EN DICHO SUPUESTO, EL MUNICIPIO NO PODRÁ OponER AL(LOS) CESIONARIO(S) RESPECTIVO(S) LA COMPENSACIÓN QUE SE PODRÍA IMPONER AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. SE APRUEBA Y AUTORIZA AL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO PARA REALIZAR LAS PREVISIONES Y AJUSTES CORRESPONDIENTES A SU PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS CON EL ESTADO Y SUS CESIONARIOS. TERCERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES, CON LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A EFECTO DE DOCUMENTAR EL ANTICIPO CON CARGO A SUS PARTICIPACIONES FEDERALES Y LA AUTORIZACIÓN AL ESTADO DE JALISCO PARA QUE, EN SU CASO, LLEVE A CABO SU RETENCIÓN Y APLICACIÓN AL PAGO DEL ANTICIPO RECIBIDO ASÍ COMO EL CARGO DEL COSTO FINANCIERO QUE SE GENERE. SE INSTRUYE A LA SINDICATURA PARA QUE A TRAVÉS DEL ÁREA JURÍDICA CORRESPONDIENTE REALICE EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBERÁ ESTAR SUJETO ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES Y REGLAMENTOS, A LOS LINEAMIENTOS QUE SE MENCIONAN DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA EN EL MODELO DE CONVENIO ANEXO AL PRESENTE DECRETO. CUARTO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS AJUSTES, AMPLIACIONES, DISMINUCIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE EGRESOS DEL



Noten B. Alcaraz



MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, QUE SE REQUIERAN PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE DECRETO. INCLUYENDO AQUELLOS CASOS EN LOS QUE EL ESTADO RENUNCIE EXPRESAMENTE A SU DERECHO A EJERCER LA COMPENSACIÓN. QUINTO.- SE AUTORIZA A LOS CIUDADANOS M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO, LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL Y L.C.P. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GUERRERO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, TODOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE REALICEN DE MANERA INDISTINTA LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE DECRETO. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ANTES SEÑALADOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA, SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS CONTRACTUALES DERIVADOS DE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN, por lo que sí es de aprobarse sírvase levantar la mano, por lo que todos levantan la mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD. - VI.- CLAUSURA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta:** "Siendo las 8:15 horas del día 11 de Noviembre del 2019, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores".

Alcaraz
Romero

